AÑO XIII — SÁBADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1911 — NÚM. 3.378

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible] — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LOS CAMINOS VECINALES

Leer y meditar la Real orden acerca de los caminos vecinales, equivale á reconciliarse con las aspiraciones á un resurgimiento de la patria.

Siendo muy de loar la gestión del ministro de Fomento, y rindiendo á esta gestión tenaz, perseverante y honrada el aplauso que merece, y que nadie ha de regatear, no podemos, en modo alguno, sustraernos á tributar un pláceme efusivo al país que oyendo una voz sincera y honrada que le llama, se levanta para buscar la orientación que le salve.

Los bienes inmediatos y mediatos que granjeará el país tan pronto comiencen las obras, y desde el punto y hora de ser abiertos al comercio de la vida, nuevas vías de comunicación, son, sencillamente, incalculables. La gratitud que el país debe al ministro de Fomento, que, con rara habilidad, ha sabido sumar á la acción gubernamental la actividad de pueblos, está ciertamente fuera de todo cálculo.

Que la iniciativa es fecunda, pruébalo, entre otras determinantes, la de que son muchos los pueblos que solicitan ayuda y subvención para construir un camino de *siete* kilómetros.

Siete kilómetros separan, en España, á unos centenares de hombres de la vida moderna; siete kilómetros de vía carretera llevarán á un pueblo los adelantos y las comodidades de la vida ciudadana, de que carece hoy.

Las personas que conocen la vida de esos pequeños pueblos que, por toda comunicación con el mundo, tienen una vereda; las personas que conocen esos terribles momentos en que la presencia del médico puede salvar una vida, y saben que ese médico no llega, no puede llegar á tiempo por que *no hay camino*; las personas que conocen cómo se carece de los más elementales medios de vida en muchos pueblos por que no existen vías de comunicación, comprenderán la trascendencia de esta empresa...

Y el aplauso, el pláceme, es tanto más merecido y se rinde con mayor complacencia cuando se conoce que por todo sacrificio se impone al contribuyente 6.000.000 de pesetas, y el aplauso crece cuando se conoce que, merced á este primer impulso, por virtud de este primer ensayo, contará España con cinco mil kilómetros de nuevas vías de comunicación.

El problema de las subsistencias, que preocupa hondamente la atención de los gobernantes de todos los países, viene en España agravado por el problema de las comunicaciones, y este problema, que á nadie se oculta, ni se puede ocultar, queda, en parte, resuelto.

Los pesimistas de oficio, que niegan por sistema toda esperanza de mejoramiento para España, quedarán convencidos de que el pueblo quiere vivir, quiere sacudir el peso que le agobia.

A seis millones que el Estado facilita, suman quince millones los pueblos. Esos mismos pueblos esquilmados y empobrecidos, pero que empobrecidos y esquilmados hacen un esfuerzo y colaboran en la empresa de su salvación, y no contentos con prestar la garantía que se les pide, ofrecen la de todos los bienes, la de los capitales particulares, para asegurarse la comunicación con el mundo que hoy se les ofrece.

Amantes por estímulos del corazón y por tradiciones de esta cosa, de cuanto al bien del pueblo se encamina, vemos alborozados este resurgir del país.

Y he aquí cómo un hombre de buena voluntad puede, con una recta orientación, iniciar la obra que todos esperamos que hará de España el país rico, fecundo y poderoso en la paz, obra en que todos estamos obligados á colaborar sin desmayos.

UN TREN AL RIO

MAS DE TREINTA MUERTOS

La avenida se lleva el puente

Telegrafían de París que en la línea de Angers á Poitiers, ha ocurrido una espantosa catástrofe ferroviaria.

Un telegrama de Saumur la anunciaba lacónicamente, diciendo que al pasar por el puente sobre el río Thonet, cerca de aquella ciudad, un tren procedente de Angers que se dirigía á Poitiers, el puente se hundió y el tren fué precipitado al río, pereciendo la mayoría de los viajeros.

Despachos posteriores han comunicado detalles completos del pavoroso siniestro.

A consecuencia de los terribles temporales de lluvia que se vienen sucediendo, el río Thonet, que es un importante afluente del Loira, se había desbordado inundando enorme extensión de terreno.

La violencia de las aguas desbordadas socavó los cimientos del puente; y éste, en el momento de entrar el tren, fué arrastrado por la avenida. Derrumbóse el puente con tremendo estruendo y todo el convoy, lleno de viajeros, cayó al río.

Los pocos viajeros que lograron salirse de los coches, intentaron salvarse nadando desesperadamente y agarrándose á las ramas de los árboles sumergidos en las aguas y á los troncos que la corriente arrastraba.

Inmediatamente acudieron á prestar auxilio los vecindarios de Motreuil y Belloy, pueblos cercanos al lugar de la catástrofe.

Los trabajos de salvamento se hicieron muy difíciles, por haberse llevado la avenida todas las embarcaciones disponibles.

El espantoso accidente ocurrió á las siete de la mañana.

Se ve flotar sobre las aguas muchos cadáveres, que la impetuosa corriente arrastra río abajo.

Reina gran consternación en toda la comarca.

El tren siniestrado le componían dos locomotoras con sus respectivos ténders, cuatro vagones de viajeros y dos furgones.

Todos desaparecieron debajo de las aguas, excepto un coche, sobre cuyo testero, que sobresalía un poco de la superficie, se refugiaron diez viajeros, únicos que se han salvado.

Se calcula que son más de 30 los muertos.

Al mediodía iban extraídos once cadáveres, incluso el de un empleado de la vía, que se ahogó por auxiliar á las víctimas.

NUEVOS CARDENALES

Su santidad el Papa ha recibido en audiencia de despedida á los guardias nobles que harán entrega en España de los birretes cardenalicios al nuncio en Madrid y á los arzobispos de Valladolid y Sevilla.

Los emisarios pontificios partieron ayer.

INFORMACION MILITAR

Uso de medalla

Se autoriza al comandante de Artillería D. Rafael Carranza, para usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja Española.

Propuesta de ascenso

Hoy publicará el «Diario Oficial», una relación de destinos de farmacéuticos y veterinarios.

Prórroga de licencia

Se ha concedido un mes de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo en Madrid, el alumno de la Academia de Artillería, D. Rafael Márquez Castillejo.

Guardia civil

Han sido altas en concepto de Guardias civiles, con destino á la Comandancia del Sur de Madrid, los cabos del Regimiento de Sitio, Agustín Calle Romero, Antonio Martínez Yerga y Lorenzo Barreto Cerezo; y con destino á la de Oviedo, el cabo del mismo regimiento, Modesto Grande Caraballo.

"Machaquito„ no se retira

Desde la llegada de *Machaquito* á Córdoba, ha experimentado una notable mejoría que le permite poder salir al campo.

En vista de su restablecimiento, *Machaquito* ha decidido no retirarse del toreo, como se decía, sino empezar en la próxima temporada con iguales bríos y valentía que en las anteriores.

Así se lo ha escrito á un íntimo de Madrid, diciéndole además:

«Estoy rabioso por el desquite, y me desquitaré».

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Disponiendo las ceremonias que se han de celebrar con motivo del próximo alumbramiento de la Reina.

—Autorizando á la Dirección general de Obras Públicas para librar á las jefaturas del ramo las cantidades oportunas de los presupuestos de gastos para estudios de caminos vecinales.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Para lo que resta del presente mes hace Sfeijoón los siguientes pronósticos.

El domingo 26, continuará imperando el mismo régimen, pues la situación meteorológica será análoga á la del día anterior.

Cambiará el estado atmosférico de la Península el lunes 27, porque llegará á Irlanda un importante centro borrascoso, que formará otra depresión en Galicia. Por la acción de estos nuevos elementos de perturbación aérea perderá intensidad el mínimo de Argelia, que se habrá remontado á Baleares, y se registrarán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde el NO. y N. hasta la región central, con vientos fuertes del tercer cuadrante. Temporal en nuestros mares.

El martes 28, estará en el NO. de Francia el centro borrascoso principal, y otros mínimos se señalarán en las Islas Británicas y en el Mediterráneo superior. Lluvias bastante generales y algunas nieves en la Península, particularmente desde el Cantábrico al Centro, con vientos duros del tercero al cuarto cuadrante. Fuerte temporal en el Cantábrico y en el Océano.

Del 29 al 30, actuará en el mar del Norte el centro borrascoso referido, y otra depresión descenderá por el golfo de Gascuña y N. de España. Seguirán produciéndose algunas lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, especialmente desde las del NO. y N. hasta las centrales, con vientos de entre SO. y NO. Temporal en el Cantábrico y el Mediterráneo superior.

DE ENSEÑANZA

UNA PETICION AL MINISTRO (1)

Señor Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy respetable señor: Pido á usted mil perdones por tener el atrevimiento de rogarle dé cabida en cualquier huequecillo de las columnas del periódico que tan dignamente dirige, á estos cuatro mal escritos renglones, si bien hijos de una imaginación ocupada por cuestiones que en la totalidad perseguimos los maestros, y en especial los interinos, los menos recompensados, los menos gratificados y remunerados de nuestra menesterosa clase; y he aquí la causa origen de sus infortunios.

Preciso es hacer notar, antes de apuntar el estado de los compañeros, que las disposiciones últimamente promulgadas bajo el Gobierno de nuestro actual ministro de Instrucción pública señor Gimeno, han sido dignas de pláceme por parte de todo el Magisterio español por lo que reciba dicho señor las más efusivas gracias y quiera Dios que siga dirigiendo como hasta aquí nuestra noble y redentora aunque humillada clase.

Se nos ha favorecido, sí,... mas cuán lejos estamos aún de poder disfrutar siquiera lo mínimo que nuestro cargo supone, que nuestro cargo requiere que nuestro cargo exige. El que estudia una carrera invirtiendo en ella parte de su juventud y sufragando el gasto que su consecución le impone (que á veces es á costa de privaciones como suele suceder en la nuestra) es con la esperanza de llegar á la cúspide de la montaña y recoger los frutos que sembró; más si cuando llegado á esa cima la cosecha se ha perdido y lejos de saborear sus frutos recolecta abrojos, entonces el hombre siente un desaliento general ve el precipicio que se ofrece á su vista y, retrocede.

Y ahora decidme: ¿no retrocederá el que *después de haber terminado sus estudios* vea su labor recompensada con el sueldo de *una peseta y céntimos* día.

(1) Por falta de espacio no publicamos ayer este artículo.

te semejante; de modo que se hubiera necesitado medio día por lo menos para semejante operación.

—Pero, en fin, ¿no se podrían haber deslizado entre las flores dos billetes análogos?

—La prisionera tomó un clavel á la casualidad delante de mí, después de rehusar todo el ramo.

—¿Entonces, á tu parecer no hay ninguna trama, ciudadano Lindey.

—Sí tal, la hay, replicó Mauricio, y soy el primero, no solamente en creerlo, sino en afirmarlo; pero esa trama no proviene de mis amigos. Sin embargo, como la nación no debe estar expuesta á ningún temor, ofrezco una fianza y me constituyo prisionero.

—Nada de eso, contestó Santerre. ¿Acaso se procede así con hombres probados como tú? Si te constituyes prisionero para responder de tus amigos, yo haré lo mismo para responder de tí. Por lo tanto, la cosa es sencilla, pues no hay denuncia terminante. Nadie sabrá lo que ha pasado; redoblemos la vigilancia, sobre todo tú, y llegaremos á conocer el fondo de las cosas, evitando la publicidad.

despecho de Lorín, que protestaba contra aquella ofensa inferida á su batallón.

—¡Ah! ¡maldito zapatero! dijo á Simón, amenazándole con su sable, á tí te debo esta jugarreta; pero no tengas cuidado que ya te la devolveré.

—Más bien creo que tú eres quien pagará todo junto á la nación, replicó el zapatero restregándose las manos.

—Ciudadano Mauricio, dijo Santerre, ponte á la disposición de la municipalidad á fin de que te interrogue.

—Estoy á tus órdenes, comandante; pero ya he solicitado que me arresten, y vuelvo á pedirlo.

—Espera, espera, murmuró con tono irónico Simón; puesto que tanto te empeñas trataremos de arreglar tu asunto.

Y fué á buscar á la mujer Tisón.

ríos el cual es menor que el de cualquier campesino que carezca de toda instrucción?... ¿no es de lamentar el que un bienhechor á la sociedad toda, vea su regeneradora obra pagada con una misérrima cantidad que es insuficiente hasta para una sobria manutención? Y todavía se nos tilda de ignorantes y se nos trata con desdén...

Todos los escritores de educación, todos los pedagogos, nos presentan al maestro como un hombre que si no perfecto, lo que es imposible, se aproxima en alto grado á la perfección ¿y como encontrar ese hombre dada la precaria situación por qué atraviesa el maestro, máxime si se trata del interino? Á éste se le descuenta un 25 ó un 50 por ciento del sueldo, y después de andar de un pueblo en otro, meses tras meses y años tras años, que es un calvario mayor de lo que parece, no se le consideran los servicios para los efectos de la jubilación y además tiene que costear de su pecunio todos los viajes que, con motivo de sus nombramientos interinos tenga que hacer.

Con razón decía *El Magisterio Español* comparando los actuales sueldos de los maestros con los de los obreros albañiles huelguistas que un maestro está peor remunerado que un peón de albañil; pero sin desprestigiar el trabajo de éste, puede acaso igualar al de aquel á cuya dirección se encomiendan el alma y el cuerpo de las generaciones futuras para que desarrollando y dirigiendo sus potencias constituyan una organizada y perfecta sociedad? La experiencia nos demuestra que todas las naciones que marchan á la vanguardia de la civilización débenlo en su mayor parte al esmero con que se atiende á la instrucción primaria, puesto que es la base de la civilización.

Todo esto, y algo más, queridos compañeros, os diría, más como supongo y casi afirmo que todos estaréis animados de los pensamientos de que yo participo sobre el particular no hay para qué pasar adelante, y solo me resta deciros que vista la inacción en que yacemos sobre todo los maestros interinos de esta provincia, debemos ateniéndonos al lema de que «unión es fuerza» reunimos y reclamar á una voz tan justas peticiones como las de los compañeros de Castellón de la Plana, las cuales copio á continuación:

1.° Sueldo íntegro.

2.° Valor de los servicios para los efectos de la jubilación.

3.° Que los interinos sirvan cursos completos.

4.° Que tengan derecho con cinco años de servicios á las oposiciones restringidas.

Todas ellas las considero de gran justicia y espero que, contando con vuestro apoyo el excelentísimo señor ministro acuda á nuestras súplicas por la benevolencia que le caracteriza.

Termino, señor director, dando á usted infinitas gracias por tener la amabilidad de concederme la inserción de mis mal expresados pensamientos.

UN MAESTRO

Junta provincial de Sanidad

En la junta celebrada por la Junta provincial de Sanidad, se dió cuenta por el señor inspector de higiene pecuaria de haberse presentado casos de fiebre aftosa en los partidos judiciales de Santa María de Nieva, Sepúlveda y Riaza.

Dicha enfermedad se ha presentado en el ganado vacuno, lanar y cabrío, acordándose por la Junta declarar el estado epidémico de fiebre aftosa en dicha clase de ganados, encareciendo á las autoridades técnicas y administrativas lo mismo que á los ganaderos, el exacto cumplimiento de las disposiciones sanitarias de carácter general, relacionadas con el aislamiento y desinfección donde se hallen los animales atacados de esta enfermedad.

ENTIERRO

A las dos de esta tarde ha sido conducido á la estación del ferrocarril para ser trasladado á Coruña, el cadáver del malogrado segundo teniente alumno de Artillería D. Carlos Rodríguez Abella (q. e. p. d.).

El féretro ha sido llevado á hombros hasta el furgón del tren por compañeros del alumno finado.

Sobre aquél se habían depositado algunas hermosas coronas, piadoso recuerdo de la familia y de los compañeros.

En el cortejo fúnebre figuraban todos los profesores y alumnos de la Academia de Artillería, y el coronel argentino Sr. Bandrich.

También asistió la banda de música de la citada Academia.

En la presidencia del duelo iban el director Sr. Ortega, con un hermano, y varios amigos íntimos del Sr. Rodríguez Abella.

En el tren de las tres ha salido para Coruña el cadáver.

Reiteramos el más sentido pésame á la atribulada familia.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

Empezó á las ocho y media, bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los concejales señores Ondero, Well, Grimau, Herrero, Tablada, Lotero, Lozano y Carretero.

Acta de la anterior

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad.

Gacetas y Boletines

El Municipio queda enterado de haberse cumplido el servicio que dispone una Real orden publicada en la *Gaceta*, referente á que en los presupuestos municipales haya partidas con destino á casos de previsión contra epidemias.

Cantidades pendientes de pago

Se acuerda pase á la comisión de presupuestos, la relación que presenta la contaduría, de las cantidades pendientes de pago y formalización en el ejercicio actual, por no existir consignación en el presupuesto vigente, para ellas, siendo estas fechas como créditos reconocidos para el presupuesto próximo; cuya relación asciende á la suma de 8.619,25 pesetas.

Baja en el padrón

Don Eladio Arnaiz, teniente fiscal que fué de esta Audiencia, magistrado electo de la de Lérida, en atento oficio que dirige al señor alcalde, solicita sea dado de baja en el padrón municipal, por tenerse que trasladar á dicha ciudad, ofreciéndose al Ayuntamiento.

Se acuerda concederle dicho traslado, costando en acta el agradecimiento de la corporación por los ofrecimientos del Sr. Arnaiz.

Informando una pretensión

La Comisión de presupuestas propone que se acceda á la pretensión de la maestra de la escuela municipal de la calle de José Zorrilla, doña Araceli Alarcón Delgado, en solicitud de que la sean abonadas las 187,50 pesetas que por alquiler de casa se la adeudan, correspondientes á los meses de Julio á 31 de Diciembre.

Concesión de terreno

Se da lectura de una instancia suscrita por D. Alejandro González, que habita en la calle de Covarrubias, número 6, en la que manifiesta ser dueño de un jardín existente en la calle del Barranco, y que para evitar que se convierta en foco de infección á causa de las inmundicias que se vierten en un terreno próximo al jardín, se le ceda éste en venta.

Visto el informe del señor arquitecto y de la Comisión de Propios, se acuerda cederle dicho terreno en el precio de 40 pesetas, dejando á salvo la entrada á las demás dependencias.

Segundo congreso contra la tuberculosis.

Pasa á la Comisión de Gobernación el oficio dirigido por el presidente del comité organizador del segundo Congreso internacional contra la tuberculosis, que se celebrará en San Sebastián los días 9 al 16 de Septiembre próximo, en cuyo oficio invita á la Corporación para que nombre un representante en dicho congreso, y á que contribuya con alguna cantidad.

Escuela de Artes y Oficios

Se lee el presupuesto presentado por D. Rufino Arango, presidente de la Escuela de Artes y Oficios, consistente en 11.250 pesetas, aprobándose y acordando pase á la Comisión de presupuestos.

En favor de la provincia

El comisario regio de fomento don Arturo Carsi, remite una memoria dando á conocer al Ayuntamiento la súplica que en favor de los intereses provinciales y municipales ha formulado ante la superioridad; cuyos detalles ya conocen nuestros lectores.

Interesa que el Ayuntamiento recabe de los poderes públicos la pronta solución de estos asuntos, acordándose lleven esta representación á Madrid el señor alcalde y el concejal Sr. Llovet, que reside en la corte, y los señores Nonide y Escorial por si accidentalmente se encontraran en dicho punto.

Extractos de acuerdo

Se aprueban, acordándose su remisión el señor gobernador para que sean publicados en el *Boletín oficial*, los extractos de las sesiones celebradas durante el mes de Octubre último.

Desestimando una petición

El empleado del ramo de Consumos, D. Francisco Martín Pajares, presenta una instancia solicitando se le traslade de la plantilla de consumos á la de personal de Secretaría, donde presta algunos servicios.

Informa el oficial del negociado ser necesarios los servicios de Sr. Pajares en dicho ramo de Consumos, por lo cual se desestima la petición.

Abono de alquileres

Las profesoras de escuelas municipales de esta ciudad, doña Asunción Quinzaños y doña Inés de Pablos, solicitan que como maestras independientes, en cuya situación quedaron al hacerse el desdoblamiento de las escuelas en que servían como auxiliares, se les abone en concepto de alquileres para casa, igual cantidad que á otros maestros, ó sea 365 pesetas anuales.

Pasa el asunto á estudio de la Comisión correspondiente.

Terminó la sesión á las diez y cuarto, con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 56.141,61 pesetas.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes: para D. Fidel Herrero, 1.018,05 pesetas; D. Francisco Villa, 386,01.

EL CORONEL BANDRICH

Visita al regimiento de Sitio

Esta mañana á las once, según ayer anunciábamos, ha visitado el cuartel donde se aloja el regimiento de Sitio, el coronel argentino D. Amadeo Bandrich.

Visitó detenidamente todas las dependencias, inspeccionando el personal y material.

El Sr. Bandrich se mostró muy complacido de esta visita, haciendo grandes elogios del estado de policía é instrucción del regimiento.

En el cuarto de estandartes, obsequiáronle con un lunch, los jefes y oficiales del referido Cuerpo.

POR LA PROVINCIA

En San Rafael

VIOLENTO INCENDIO

Parador destruído.—Grandes pérdidas.—Diez familias en la miseria.

Esta noche, entre una y dos de la mañana, se declaró un violento incendio en el parador de la colonia de San Rafael, titulado «San Cayetano», de la propiedad de D. Fernando Luengo.

El fuego adquirió desde los primeros momentos, grandes proporciones amenazando destruir completamente el edificio.

Este se halla enclavado á la entrada de la carretera, á cinco kilómetros de distancia de Espinar.

En cuanto se tuvo noticia del suceso en esta última villa, salieron para el lugar del siniestro el alcalde, el juez, el diputado provincial Sr. Rodríguez Arce y fuerzas de la Guardia civil, llevando una bomba y material de incendios.

También se trasladaron al sitio de la ocurrencia la mayor parte de los vecinos de El Espinar, rivalizando todos en los trabajos de salvamento y adoptando las autoridades, acertadas medidas.

Pudo evitarse que el fuego se propagara á unos encerraderos próximos que estaban llenos de ganado, disminuyendo así la importancia del siniestro.

De cinco á seis fué extinguido el incendio, quedando reducido á escombros el parador siniestrado.

Este se hallaba habitado por diez familias de jornaleros, las cuales han perdido todos los muebles y ropas, quedando en la mayor miseria.

Las pérdidas materiales son de gran importancia.

El edificio no se hallaba asegurado.

Se ignora el origen del siniestro, instruyendo el Juzgado las oportunas diligencias.

Necrologías

Ha fallecido en esta capital, esta mañana á las siete, la virtuosa señora doña Antonia Mozo Díez Robles.

La finada contaba con grandes y merecidas simpatías por su bondadoso carácter, habiendo sido su muerte muy sentida.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia, nuestro más sentido pésame, por la pérdida dolorosa que ha experimentado.

***

También ha fallecido en Salamanca la esposa del vigilante de la prisión celular de Astorga, D. José Micó, hijo de nuestro querido amigo, el jefe de la cárcel de partido de Segovia, del mismo apellido.

Reciba el atribulado esposo de la finada y demás familia nuestra expresión de sentimiento por la desgracia que les aflige.

***

En Madrid ha pasado á mejor vida, confortado con los auxilios espirituales, el distinguido Sr. D. Pedro Escorial, hermano de nuestro estimado amigo el conocido fabricante de harinas de esta capital, D. Antonio Escorial, á quien acompañamos en su justo dolor así como á la demás familia del finado.

El cadáver del Sr. Escorial será trasladado á Bernardos para darle cristiana sepultura en el panteón de familia.

TEATRO MIÑON

Cinematógrafo y funciones teatrales

Mañana habrá secciones de vistas cinematográficas, y funciones teatrales en el Miñón.

Debutará la excelente compañía cómico dramática formada por la sociedad «Camino del Arte», dirigida por el primer actor, D. Enrique Piquer.

En la sección de las cinco de la tarde se representarán: *El ojito derecho* y *De pesca*; en la especial de las seis: *El regimiento de Lupión*; y en las de las nueve y media de la noche, *Lo que no muere.*

Se exhibirán películas nuevas, y se estrenará la sensacional cinta en colores titulada «Pasión y muerte de Jesús».

EN MADRID

LA ASAMBLEA ESCOLAR

Estudiantes que llegan.—Una manifestación

Ayer á las diz y media de la mañana llegó á Madrid una pequeña representación de los estudiantes barcelones, siendo recibidos en la estación de Atocha por unos cinco mil compañeros suyos de la corte.

Organizóse una manifestación que recorrió las principales calles hasta la Universidad.

Para entrar en el paraninfo hubo verdaderas luchas, registrándose algunos incidentes lamentables; pues era enorme el gentío que quería penetrar en el mencionado paraninfo.

APERTURA DE LA ASAMBLEA

Fué ocupada la presidencia por el

XXIII

La diosa razón

Se buscó durante todo el día en el patio, en el jardín y en los alrededores, el papelito que ocasionaba toda aquella agitación y en el que no se dudaba que contuviese los detalles de una trama.

Se interrogó á la reina, después de haberla separado de su hermana y de su hija; pero solamente contestó que había encontrado en la escalera á una mujer joven que llevaba un ramo, y que se contentó con coger una flor.

Y aun esto lo había hecho con anuencia del municipal Mauricio.

Nada más tenía que decir, y esta era la verdad en toda su sencillez y su fuerza.

Todo fué comunicado á Mauricio, cuando le llegó el turno, y apoyó la declaración de la reina como franca y exacta.

—Pero, dijo el presidente, ¿habría una conspiración?

—Imposible, contestó Mauricio, pues yo fuí quien, comiendo en casa de la señora Dixmer, la propuse ver á la prisionera, á quien no había visto nunca, pero no se resolvió nada respecto al día ó al medio de hacerlo.

—Sin embargo, replicó el presidente, se prepararon flores.

—Nada de eso; yo mismo fuí quien compró las flores á una ramilletera que vino á ofrecérmelas en la esquina de la calle de Vieilles-Audriettes.

—Pero, al menos, esa ramillera te presentaría el ramo.

—No, ciudadano; le elegí yo mismo entre diez ó doce, aunque si es verdad que tomé el más hermoso.

—Pero se ha podido deslizar en él un billete en el trayecto.

—Imposible, ciudadano pues no me separaré un momento de la señora Dixmer; y para practicar la operación que decís en cada flor, observad que cada una de ellas según dice Simón, debía contener un bille-

ministro de Instrucción pública, á quien acompañaban el rector y los catedráticos de la Universidad.

Declarada abierta la Asamblea, pronunciaron elocuentes discursos el presidente y secretario de la federación nacional escolar.

El representante de Valencia recordó á los estudiantes de aquella Universidad que les cabe la gloria de haber sido los iniciadores de la federación.

A continuación el secretario dió cuenta de la organización de las secciones.

Discurso del ministro

Se levanta á hablar el Sr. Gimeno, pronunciando un brillante discurso del que entresacamos los siguientes párrafos:

«El acto que habeis organizado—prosigue—es consolador, y al mismo tiempo agradable.

Venís á demostrar vuestras ansias por la enseñanza y á pedir ciertas reformas.

Algo de lo que pedís está dado ya ó á punto de darse. En lo restante se procurará complaceros en la posible medida.

Las Casas de Estudiantes es aspiración del Gobierno y yo os prometo que se vencerán todas las dificultades.

No desmayéis ni os sintáis orgullosos y soberbios, recordando las ejecutorias de las Universidades de Salamanco y Alcalá, pero no para volver los ojos al pasado.

Vosotros dais un ejemplo de solidaridad y con ello nos facilitaréis el camino.

Los profesores y yo, ministro, os abrimos los brazos y daremos lo que pedamos.

Una voz.—Eso se demuestra con la pluma.

El Sr. Jimeno.—Quien dice eso ignora lo que se ha hecho con la pluma. (Aplausos.)

La huelga que planteais cuando no hay ganas de trabajar, significa algo que vosotros sabéis.

En lo que se refiere al abuso relativo á los libros de texto, tenéis razón y se corregirá en el tiempo de mi mando, aunque es un problema difícil.

En cuanto á la supresión del examen, es imposible acceder á ello, pues ninguna nación lo ha suprimido.

Puede, sí, reformarse el sistema, y á eso vamos.»

Terminó el ministro entre grandes aplausos.

De viaje

Anoche en el correo llegaron á esta capital el inteligente maestro concertador, D. Angel Maillo, y el concertino, D. Leopoldo González que con tantas y tan merecidas simpatías cuenta en esta localidad.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio; la familia del Sr. Camarés, Sres. Kurt, Terluis, Mis Reigen, Sr. Largos, Francisco Caldevilla, Mis Castel y señora, Angel Robles y ocho turistas ingleses y franceses.

Los impuestos municipales

El alcalde Sr. Zúñiga, nos ruega hagamos constar, por medio del presente suelto oficioso, y como contestación al artículo inserto en el periódico local *Alma Castellana*, correspondiente al día 23 del actual, y que lleva por título «Impuestos municipales», lo siguiente:

1.° Que el impuesto de 5 pesetas anuales, que en el presupuesto vigente de este Ayuntamiento figura, y que se exige á los dueños de casas, cuyos retretes, fregaderos y sumideros de patios que estén en comunicación directa con las cloacas, carezcan de cierres hidráulicos, es perfectamente legal, como lo demuestra el hecho de que varios Municipios de España hacen uso de él en iguales ó parecidos términos; entre ellos el de Madrid, que exige determinados impuestos sobre las casas que carecen de la placa que acredita hallarse en perfectas condiciones higiénicas.

2.° Que aparte de lo anterior es asimismo legal este presupuesto, por haberse obtenido para proceder á su exacción la aprobación de la autoridad competente, previos los anuncios y requisitos que al efecto se previenen en las leyes, y demás disposiciones vigentes sobre el particular.

3.° Que en los trabajos de comprobación de las condiciones que cada habitación reune para averiguar si está ó no comprendida en el impuesto de referencia, no podían intervenir otros funcionarios que los guardias municipales, ya que lo único que estos empleados tenían que investigar era si los retretes, fregaderos y sumideros de patios, estaban ó no provistos de los indicados cierres hidráulicos.

4.° Que antes de proceder á esta investigación se anunció, tanto por medio de edictos como en los periódicos locales, que se iba á realizarse, con el fin de que los dueños de casas que quisieran eximirse del pago de ese impuesto, las pusieran en las debidas condiciones; cuyos anuncios se han repetido diferentes veces, con ocasión de otra rectificación que se efectuó en el indicado trabajo, y últimamente, hace quince días, antes de proceder á su cobranza.

5.° Que la Alcaldía no tiene otro remedio que proceder á la exacción de ese tributo, empleando todos los medios legalmente hábiles, consignado en el presupuesto del año actual, debidamente aprobado por el Ayuntamiento y la Junta municipal, y sancionado por el señor gobernador civil, después de cumplidos los demás trámites legales.

ESCUELAS Y MAESTROS

Obra terminada

El alcalde de Escarabajosa de Cabezas participó estar hechas las reparaciones de las puertas y ventanas de local escuela que se le ordenó por la Junta provincial.

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos para 1912 de los alcaldes de Sequera del Fresno, La Salceda y Nava de La Asunción.

NOTICIAS

Juegos florales en Santander

Entre los escritores premiados en los juegos florales de Santander, figura nuestro estimado compañero en la prensa local, Sr. Rodao, por un apólogo en verso.

Sea enhorabuena.

Los conciertos en la plaza Mayor

Programa de las obras que interpretará mañana la banda de la Academia de Artillería, de doce á dos en la plaza Mayor:

PRIMERA PARTE

El clavel rojo.—Bretón.

La verbena de la Paloma.—Breton.

Sansón y Dalila, selección.—Saint Saens.

SEGUNDA PARTE

Recuerdos de Avila, (tanda de valses dedicada al eminente maestro Bretón, en 1900).—Peñalva.

La Dolores, gran jota de la ópera.—Bretón.

La Dolores, pasa-calle de la ópera.—Bretón.

Cinematógrafo Reina Victoria

Esta noche harán su reprise en el Cine Reina Victoria la tan aplaudida tiple cómica Manolita González; el primer actor Pablito Díaz y el tenor cómico, Sr. Catalán.

Es de esperar se vea concurridísimo el pabellón Reina Victoria, dadas las cualidades escénicas que distinguen á tan simpáticos artistas.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del cartero de esta capital D. Manuel Monte.

Reciban los padres del niño, nuestra felicitación.

Los bailes

Mañana tendrán lugar dos grandes bailes por tarde y noche en el amplio salón de El Pensamiento.

El que se dé por la tarde seré amenizado por una banda de música.

—También se celebrarán bailes en el favorecido salón de La Góndola Azul.

Deslinde de vías pecuarias

El 15 de Enero á las nueve de la mañana, se llevará á efecto el deslinde de las vías pecuarias de carácter general, del término de Aldehorno.

Una boda

El lunes, á las cinco de la tarde, contraerán matrimonio en la iglesia de San Millán, Juan de Diego, y la simpática joven Tomasa de Diego.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto en este Registro civil, las defunciones de Antonia Mozo Díez, de setenta años, soltera, y don Angel Santos y Santos, de cuatro años.

Casa de Socorro

Ha sido curado en este bénefico establecimiento, Mariano Alvarez, que vive en la calle de las Descalzas núm. 3, de una herida en la pierna derecha, producida casualmente.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cinematógrafo Reina Victoria.—Para hoy, primera sección, á las seis, «El lucero del alba».

Segunda sección, á las siete y cuarto, «Los embusteros».

Tercera sección, á las diez, «¡Apaga y vámonos!»



(Por teléfono)

Madrid 25 (4,30 tarde)

Dique en peligro

Dicen de Mahón que ha estado á punto de irse á fondo el dique flotante de *Subic*, allí depositado.

Prestó importantes servicios de salvamento, la brigada torpedista.

Banquete

El banquete con que pretenden obsequiar á D. Mequialdes Alvarez sus amigos políticos, tendrá lugar en el frontón Jai Alai.

Despachando con el Rey

Ha despachado con el Rey, brevemente, el Sr. Canalejas.

Una misa en Palacio

Después asistió el jefe del Gabinete á la misa que se ha cantado en Palacio, en sufragio del alma de D. Alfonso XII, con motivo del XXVI aniversario de su fallecimiento.

También asistió toda la Real familia.

Asamblea escolar

Ha dicho el Sr. Canalejas, que en vista de los destrozos causados ayer en el Paraninfo de la Universidad, los cuales no se pueden reparar prontamente, no se celebrará allí la sesión de clausura, y habiendo el Rey desistido de presidirla.

Unicamente recibirá el Monarca en Palacio á una comisión de escolares asambleistas.

Otra huelga de ferroviarios

Los Sres. Canalejas y Barroso se han entrevistado en el ministerio de la Gobernación, para cambiar impresiones sobre noticias recibidas de Barcelona, dando cuenta de una próxima huelga de ferroviarios, en Málaga.

El Gobierno no obstante tiene acerca de estos rumores, noticias satisfactorias.

A parte de esta entrevista asistió el Sr. Gasset.

El incidente entre dos generales

Ha quitado importancia el Presidente del Consejo, al incidente surgido entre dos generales en Melilla.

Almuerzo político

Han almorzado juntos los Sres. Canalejas, Barroso, Rodrigáñez y Suárez Inclán, conviniendo activar las modificaciones en los presupuestos.

Contra un periódico

Los estudiantes barceloneses, han reproducido sus manifestaciones de desagrado contra el periódico *El Progreso*, por un artículo publicado en dicho diario que estiman injurioso para ellos.

Apedrearon la redacción.

Intervino la Guardia civil, habiendo un choque en el que resultaron varios heridos.

Se dice que también ha resultado un muerto, pero en los centros oficiales niegan veracidad á tal rumor.

BERMÚDEZ